

Comité Técnico

TC/57/INF/2

**Quincuagésima séptima sesión
Ginebra, 25 y 26 de octubre de 2021**

**Original: Inglés
Fecha: 15 de octubre de 2021**

UPOV PRISMA – CUESTIONES PARA INFORMACIÓN

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

RESUMEN

1. En el presente documento se informa acerca de las novedades relativas a UPOV PRISMA acaecidas desde la quincuagésima sexta sesión del Comité Técnico (TC), celebrada en Ginebra los días 26 y 27 de octubre de 2020.

2. El presente documento se estructura del siguiente modo:

RESUMEN	1
ANTECEDENTES	2
NOVEDADES.....	2
Decimosexta reunión sobre la elaboración del formulario electrónico de solicitud (“reunión EAF/16”) de octubre de 2020.....	2
Comité Técnico (TC) de octubre de 2020.....	2
Uso de UPOV PRISMA (a 30 de septiembre de 2021)	2
Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA	2
Solicitudes en UPOV PRISMA por tipo de cultivo.....	3
Número de solicitudes cursadas por autoridad participante en UPOV PRISMA.....	4
Versión 2.5	5
Funciones	5
Cobertura.....	5
Reunión sobre la elaboración de un formulario electrónico de solicitud (EAF/17).....	6
Puesta en funcionamiento de la versión 2.6.....	7
Miembros de la UPOV.....	7
Cultivos o especies.....	7
Nuevas funciones	7
Otras novedades	7
Auditoría de calidad informática del instrumento informático.....	7
“Grupo de Tareas” de UPOV PRISMA.....	8
Sincronización con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV).....	8
Taller con usuarios/as para mejorar la facilidad de uso de UPOV PRISMA	8
Peticiónes de nuevas modificaciones.....	8
Oficinas de protección de las obtenciones vegetales	8
Usuarios/as registrados/as.....	9
Planes relativos a la versión 2.7	9
Cobertura de miembros de la UPOV:	9
Funciones:	9
Puesta en funcionamiento de la versión 2.7:	9
POSIBLES MODIFICACIONES FUTURAS	9
Cobertura.....	9
Facilidad de uso de la herramienta.....	9
Nuevas funciones	10
Mejoras informáticas	10
OTRAS NOVEDADES	10
Decimoctava reunión sobre la elaboración del formulario electrónico de solicitud (EAF/18).....	10

ANTECEDENTES

3. Los antecedentes y las novedades acaecidas con anterioridad en relación con UPOV PRISMA (antes denominado “proyecto de formulario electrónico de solicitud”) se exponen en el documento TC/56/INF/2 “UPOV PRISMA”.

NOVEDADES

Decimosexta reunión sobre la elaboración de un formulario electrónico de solicitud (“reunión EAF/16”) de octubre de 2020.

4. La decimosexta reunión sobre la elaboración del formulario electrónico de solicitud (“reunión EAF/16”) se celebró por medios electrónicos el 23 de octubre de 2020. El informe de la reunión se facilita en el documento EAF/16/3 “*Report*” (Informe) que puede consultarse en: https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/upov_eaf_16/upov_eaf_16_3.pdf.

Comité Técnico (TC) de octubre de 2020

5. En su quincuagésima sexta sesión, celebrada por medios electrónicos los días 26 y 27 de octubre de 2020, el Comité Técnico tomó nota de la información suministrada en el documento TC/56/INF/2 sobre las últimas novedades relativas a UPOV PRISMA (véase el párrafo 80 del documento TC/56/23 “*Report*”).

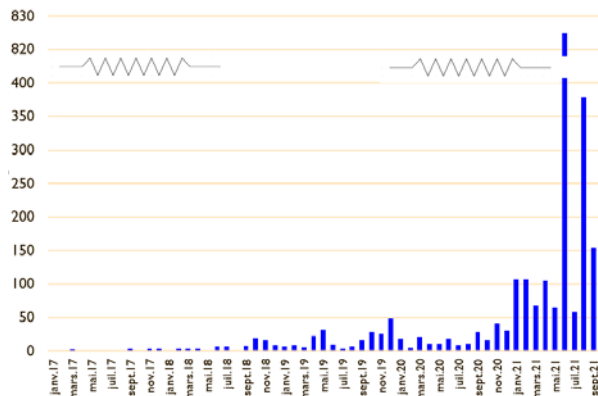
Uso de UPOV PRISMA (a 30 de septiembre de 2021)

6. A continuación se facilita información sobre el uso de UPOV PRISMA:

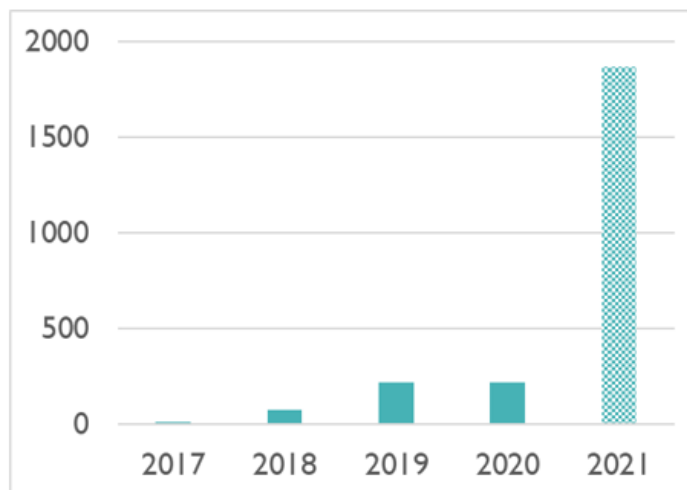
Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA

	2017	2018	2019	2020	2021
Enero	1	-	7	18	107
Febrero	-	3	9	5	107
Marzo	2	3	6	21	67
Abril	-	3	22	11	105
Mayo	1	1	33	11	65
Junio	-	7	10	18	822
Julio	-	7	3	9	58
Agosto	-	1	7	11	379
Septiembre	3	8	16	29	154
Octubre	1	19	29	16	
Noviembre	3	16	26	41	
Diciembre	3	9	51	32	
Total	14	77	219	222	1864

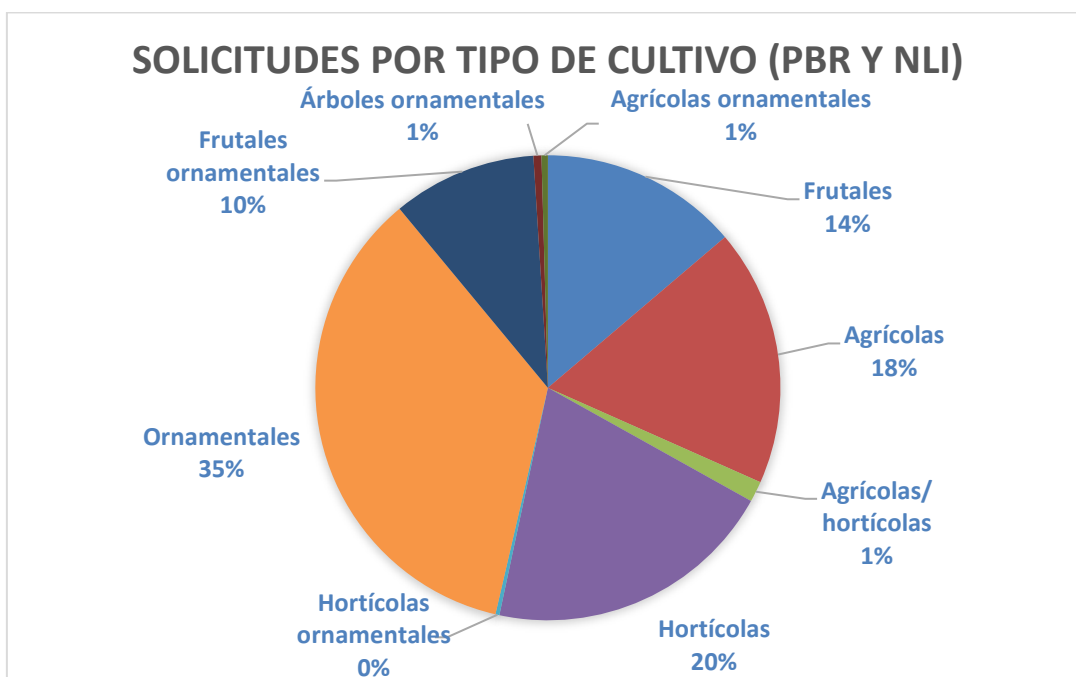
Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA



Solicitudes en UPOV PRISMA (anual)



Solicitudes en UPOV PRISMA por tipo de cultivo

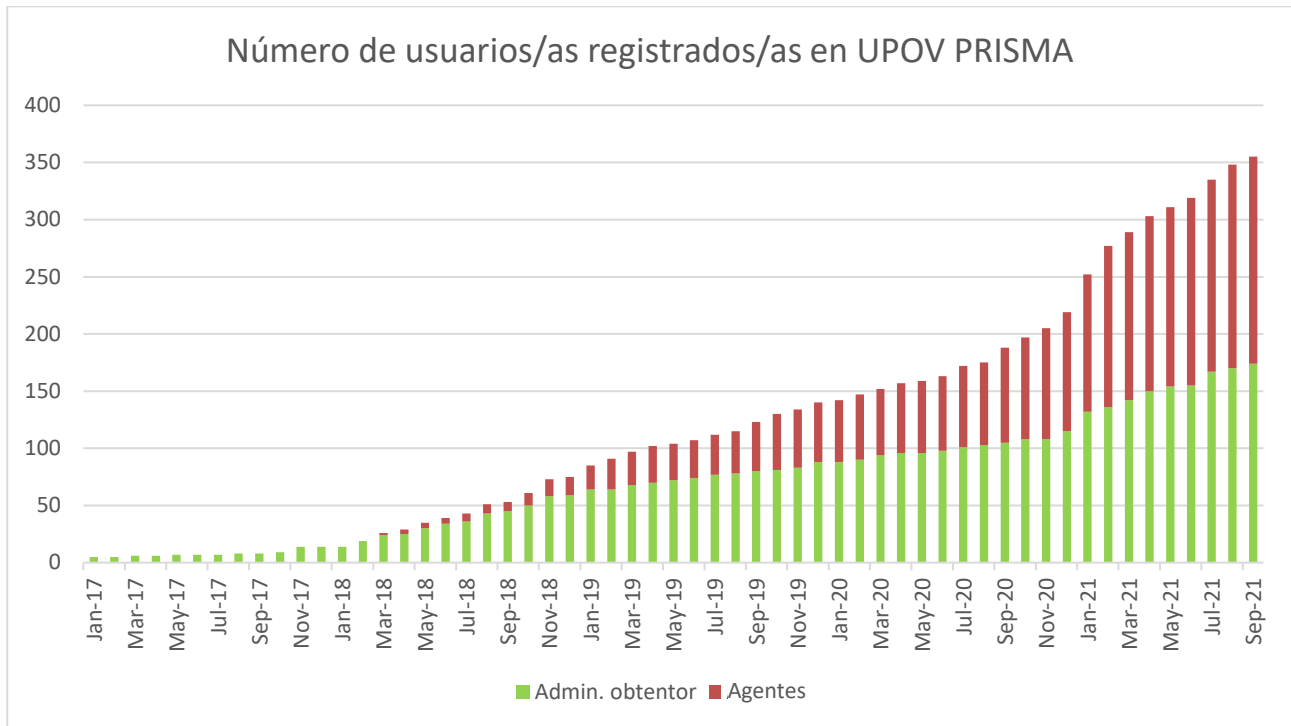


Número de solicitudes cursadas por autoridad participante en UPOV PRISMA

Autoridad		Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA en 2017	Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA en 2018	Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA en 2019	Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA en 2020	Número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA en 2021 (a 30/09/2021)	Número total de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA (a 30/09/2021)
Argentina*	AR						-
Australia	AU		10	17	36	23	86
Bolivia (Estado Plurinacional de)*	BO			2			2
Canadá	CA		6	27	17	19	69
Chile	CL	3		3	1	8	12
China	CN						-
Colombia	CO			4	2	2	5
Costa Rica	CR			4	1		5
Ecuador	EC				2	2	4
Estados Unidos de América	US		6	1	3	4	14
Francia	FR			20	-	3	23
Georgia	GE			2	1	3	6
Kenya	KE		13	6	14	10	43
Marruecos	MA						-
México	MX		7	7	13	11	38
Nueva Zelanda	NZ	5	3	8	5	18	39
Noruega	NO	1		5	7		13
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	OA			3	1		4
Países Bajos	NL	1	8	12	6		27
Paraguay*	PY						-
Perú	PE				2	1	3
Reino Unido	GB		3	18	22	1683	1726
República de Corea	KR			1	1		2
República de Moldova	MD			2			2
República Dominicana	DO			2	2	1	5
Serbia	RS			2	1	3	6
Sudáfrica	ZA		2	3	2	4	11
Suecia	SE			1			1
Suiza	CH	2	3	4	16	6	31
Trinidad y Tabago	TT						-
Túnez	TN		2	4		1	7
Turquía	TR		6	23	54	43	126
Unión Europea	QZ		8	38	13	20	79
Uruguay	UY					3	3
Viet Nam	VN						-
Total	35	14	77	219	222	1864	2392

*Los solicitantes no podrán presentar solicitudes ante las autoridades indicadas hasta que se proporcione la información requerida

Número de usuarios/as registrados/as



Versión 2.5

Funciones

7. La versión 2.5 de UPOV PRISMA se puso en funcionamiento el 1 de febrero de 2021, con las nuevas funciones siguientes:

- Nueva versión de la interfaz de pago (ePay v2) para facilitar el pago por PayPal o China UnionPay y los pagos en bloque;
- Lista nacional del Reino Unido;
- Función de carga masiva (prueba de concepto con un alcance limitado, para determinados usuarios/as);
- Guardado automático de la solicitud tras un período de inactividad;
- Mejora del rendimiento del sistema vinculado al panel de control (en la versión 2.6 se prevé introducir más mejoras al rendimiento de la generación de formularios);
- Evitar que colegas de una organización accedan simultáneamente a los mismos datos de la solicitud (función de bloqueo de los datos de la solicitud);
- Permitir que en la lista pública de agentes a los que pueden recurrir los/as obtentores/as figuren también los coagentes;
- Permitir la carga de archivos adjuntos grandes;
- Habilitar la posibilidad de adjuntar documentos cuando una autoridad en derechos de obtentor/a pida una revisión al solicitante.

Cobertura

8. En la versión 2.5 se actualizaron los formularios de solicitud o los cuestionarios técnicos de las siguientes autoridades en derechos de obtentor/a:

- Chile
- Suiza
- Unión Europea

9. No se añadieron miembros de la Unión en la versión 2.5. Se incorporó el maíz como nuevo cultivo para la Unión Europea.

Los cultivos admitidos en la versión 2.5 de UPOV PRISMA son los siguientes:

Autoridad		Cultivos admitidos en la versión 2.5
Argentina*	AR	Ají, algodón, berenjena, caña de azúcar, cebada, cebolla de verdeo, cebolleta, cebolleta japonesa, col de Bruselas, coliflor, chalota, chalota gris, chile, endivia, espinaca, haba, higuera, maíz, manzano (variedades frutales), melón, mostaza india, papa/patata, papaya, pimentón, pimienta, portainjertos de tomate, rábano de invierno, rábano negro, repollo chino, rosas, salvia, sandía, soja, trigo y vid
Australia	AU	Todos los géneros y especies
Bolivia (Estado Plurinacional de)*	BO	Todos los géneros y especies
Canadá	CA	Todos los géneros y especies salvo algas, bacterias y hongos
Chile	CL	Todos los géneros y especies
China	CN	Lechuga
Colombia	CO	Todos los géneros y especies
Costa Rica	CR	Todos los géneros y especies
Ecuador	EC	Todos los géneros y especies
Estados Unidos de América	US	192 cultivos, entre ellos lechuga, papa/patata, soja y trigo
Francia	FR	Todos los géneros y especies
Georgia	GE	Alubia, arándano, avellano, avena, cebada, cerezo (cerezo dulce), duraznero/melocotonero, frambueso, garbanzo, girasol, haboncillo, lenteja, maíz, manzano (variedades frutales), nogal, papa/patata, peral, soja, tomate, trigo y zarzamora
Kenya	KE	Todos los géneros y especies
Marruecos	MA	Melón
México	MX	Todos los géneros y especies
Nueva Zelanda	NZ	Todos los géneros y especies
Noruega	NO	Todos los géneros y especies
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	OA	Todos los géneros y especies
Países Bajos	NL	Todos los géneros y especies
Paraguay*	PY	Soja
Perú	PE	Todos los géneros y especies
Reino Unido	GB	Todos los géneros y especies
República de Moldova	MD	Ají, avena, cebada, cebolla, centeno, cerezo ácido, ciruelo europeo, chile, frambueso, fresa/frutilla, girasol, guisante/arveja, lechuga, maíz, manzano (variedades frutales), nogal, papa/patata, peral, pimentón, pimienta, rosas, soja, tomate, trigo y zarzamora
República de Corea	KR	Lechuga, manzano (variedades frutales), papa/patata, rosas y soja
República Dominicana	DO	Todos los géneros y especies
Serbia	RS	Arándano, frambueso, manzano (variedades frutales) y rosas
Sudáfrica	ZA	Todos los géneros y especies
Suecia	SE	Todos los géneros y especies
Suiza	CH	Todos los géneros y especies
Trinidad y Tabago	TT	<i>Anthurium</i> , bromeliáceas, heliconiáceas, orquidáceas, esterculiáceas, <i>Cajanus cajan</i> s, <i>Vigna</i> sp. y <i>Theobroma cacao</i> L.
Túnez	TN	Todos los géneros y especies
Turquía	TR	Todos los géneros y especies
Unión Europea	QZ	Todos los géneros y especies excepto las plantas agrícolas, aparte de agrostis, dactilo, festuca, festuca pratense, fleo, maíz, papa/patata, raygrás y soja
Uruguay	UY	Todos los géneros y especies
Viet Nam	VN	<i>Anthurium</i> , arroz, cacahuete/maní, cebolleta, cebolleta japonesa, clavel, col de Milán, colinabo, crisantemo, dalia, flor de Pascua, girasol, lombarda, maíz, mango, naranjo <i>Citrus</i> L. - grupo 2), papa/patata, pepino, pitahaya, rosas, soja y tomate
Total	35	

*Los solicitantes no podrán presentar solicitudes ante las autoridades indicadas hasta que se proporcione la información requerida

Reunión sobre la elaboración de un formulario electrónico de solicitud (EAF/17)

10. La decimoséptima reunión sobre la elaboración de un formulario electrónico de solicitud (“reunión EAF/17”) se celebró por medios electrónicos el 25 de marzo de 2021. El informe de la reunión EAF/17 (documento UPOV/EAF/17/3) puede consultarse en: https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/upov_eaf_17/upov_eaf_17_3.pdf.

Puesta en funcionamiento de la versión 2.6

5. La versión 2.6 de UPOV PRISMA se puso en funcionamiento en julio de 2021.

Miembros de la UPOV

11. No se introdujeron nuevas autoridades en derechos de obtentor/a participantes en la versión 2.6.

Cultivos o especies

12. Los cultivos admitidos en UPOV PRISMA se han modificado en la versión 2.6, del siguiente modo:

Autoridad		Nuevos cultivos que se prevé admitir
Marruecos	MA	Arándano americano, frambueso, fresa/frutilla, zarzamora

13. Se han actualizado los formularios de las siguientes autoridades en derechos de obtentor/a: México, Noruega y el Reino Unido.

Nuevas funciones

14. En la versión 2.6 se han introducido las siguientes nuevas funciones:

- a) Adición de cuestionarios técnicos para líneas parentales (cebada, colza de invierno, maíz y haboncillo);
- b) Mejora de la función de guardado automático;
- c) Posibilidad de hacer pagos en bloque mediante la introducción de la función "Add to Basket" (Añadir a la cesta).

Otras novedades

Auditoría de calidad informática del instrumento informático

15. En la reunión EAF/17, se tomó nota de que para reducir el riesgo de que surjan problemas al introducir nuevas versiones o nuevas funciones, se tomarán las siguientes medidas (véase el documento UPOV/EAF/17/3 "Report"):

- Nombrar una empresa externa para que realice una auditoría de calidad del instrumento informático;
- Antes de activar nuevas funciones, organizar pruebas de su aceptación por los usuarios y las usuarias.

16. La Oficina de la Unión nombró una empresa externa para que realice una auditoría de calidad del instrumento informático.

17. Según el modelo de madurez de la prueba, UPOV PRISMA ha alcanzado el nivel de desarrollo 2: "la organización dispone de un enfoque de prueba básico en el que se aplican algunas prácticas de prueba habituales como planificación, monitorización y control de las actividades de prueba". Se formularon las siguientes recomendaciones para pasar al nivel de madurez 3: "la organización es bastante proactiva y el enfoque de prueba está documentado y descrito en normas técnicas, procedimientos, herramientas y métodos":

1. Conocer a los usuarios y las usuarias y saber el uso de que se hace de UPOV PRISMA;
2. Centrarse en lo que es importante y urgente: Automatizar los casos de prueba de regresión en las funciones más usadas y en las que generan el 80% de los errores;
3. Definir un documento de estrategia de prueba claro;
4. Debe realizarse un análisis de impacto para cada nuevo requisito;
5. Definir un proceso normalizado para la creación de casos de prueba;
6. Usar una herramienta de repositorio de pruebas.

18. Se han aplicado las seis recomendaciones anteriores. En particular, se están automatizando las pruebas de regresión para reducir el riesgo de que la introducción de nuevas funciones tenga efectos negativos.

“Grupo de Tareas” de UPOV PRISMA

19. En la reunión EAF/17, se informó del plan de trabajar con un “Grupo de Tareas” de usuarios/as para que la CIOPORA y la ISF los identifiquen. En 2021 se organizaron las siguientes reuniones en línea y campañas de pruebas:

- El 12 de marzo de 2021 se celebró la primera reunión del Grupo de Tareas.
- Se organizó una campaña de pruebas de aceptación por los usuarios y las usuarias de la nueva función de guardado automático (del 22 al 26 de marzo de 2021 y del 6 al 16 de abril de 2021) con la participación del Grupo de Tareas;
- Se organizó una campaña de pruebas de aceptación por los usuarios y las usuarias de la nueva adición de cuestionarios técnicos para líneas parentales, especialmente en el ámbito de las solicitudes relativas a colza de invierno y cebada (del 5 al 7 de julio de 2021) con la participación del Grupo de Tareas; y
- Se celebraron reuniones con el Grupo de Tareas y la OCVV acerca de la participación de la OCVV en UPOV PRISMA el 30 de abril de 2021 y el 19 de septiembre de 2021, además de otras reuniones celebradas en el periodo intermedio entre la OCVV y la UPOV.

Sincronización con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV)

20. A fin de lograr y mantener la sincronización de los cuestionarios técnicos entre UPOV PRISMA y la OCVV (véanse el párrafo 18 del documento EAF/16/3 “Report” y el párrafo 32 del documento UPOV/EAF/17/3) se ha acordado realizar los siguientes proyectos con la OCVV:

- Proyecto 1: “Auditoría” (cuestiones de actualidad/ situación) para el intercambio de datos entre UPOV PRISMA y la OCVV en ambas direcciones (estado: ejecutado)
- Proyecto 2: Parte A: Resolución de las cuestiones de actualidad; Parte B: Sincronización de los cambios realizados por la UPOV/OCVV (estado: en curso sobre la base de la información proporcionada en el Proyecto 1)
- Proyecto 3: Aplicación de los resultados del Proyecto 2: Intercambio bidireccional de los datos de las solicitudes (lechuga, tomate, rosa) (estado: en curso sobre la base de la información proporcionada en el Proyecto 1)
- Proyecto 4: Carga masiva de solicitudes de maíz desde la UPOV a la OCVV (estado: en curso sobre la base de la información proporcionada en el Proyecto 1)
- Proyecto 5: “Disposiciones transitorias”, para informar a los solicitantes de las situaciones en las que pueden usar UPOV PRISMA para presentar solicitudes a la OCVV y de las medidas necesarias para resolver todas las cuestiones (estado: en curso)

Taller con usuarios/as para mejorar la facilidad de uso de UPOV PRISMA

21. Como primer paso para encontrar maneras de mejorar la facilidad de uso de UPOV PRISMA (véase el párrafo 21 del documento UPOV/EAF/17/3), se organizarán talleres en línea con usuarios y usuarias para revisar determinadas funciones que existen actualmente (p. ej. la función de copia y la asignación de funciones).

22. En septiembre de 2021, se consultó a los usuarios y usuarias sobre las funciones que deben mejorarse en la “Función Iniciar una nueva solicitud y Copiar”. A 11 de octubre de 2021 se habían recibido 96 respuestas.

Peticiones de nuevas modificaciones

Oficinas de protección de las obtenciones vegetales

23. Desde la reunión EAF/17, se han recibido las siguientes peticiones de las oficinas de protección de las obtenciones vegetales:

1. Adición de la posibilidad de descargar la lista de solicitudes tal como aparece en el panel de control de la oficina de protección de las obtenciones vegetales en formato Excel.
2. Actualización de los formularios de Francia, los Países Bajos y la Unión Europea.

Usuarios/as registrados/as

24. Desde la reunión EAF/17, se han recibido las siguientes peticiones relativas a nuevas funciones de los usuarios/as:

1. Posibilidad de acceder a la cesta en cualquier momento mientras el usuario o la usuaria esté en UPOV PRISMA. Para ello, se introducirá barra de navegación del Portal de PI de la OMPI en la próxima versión (versión 2.7).
2. Posibilidad de usar diferentes direcciones de facturación para la misma empresa. Se ha desarrollado una solución provisional.

25. Está previsto abordar estas cuestiones antes de que finalice 2021, siempre en función de la disponibilidad de recursos.

Planes relativos a la versión 2.7

Cobertura de miembros de la UPOV:

26. Está previsto incorporar a los siguientes nuevos miembros de la UPOV en la versión 2.7:

- San Vicente y las Granadinas (nuevo);
- Actualización de los formularios de Francia, los Países Bajos y la Unión Europea.

Funciones:

27. Se prevé introducir las siguientes nuevas funciones en la versión 2.7:

- Carga masiva (para maíz, Unión Europea);
- Otorgar a los coagentes el derecho de ver las solicitudes de otros colegas.

Puesta en funcionamiento de la versión 2.7:

28. Está previsto que la versión 2.7 de UPOV PRISMA se ponga en funcionamiento en diciembre de 2021.

POSIBLES MODIFICACIONES FUTURAS

Cobertura

29. La Oficina de la Unión consultará a las autoridades competentes en derechos de obtentor/a participantes sobre sus requisitos y calendario para:

- incluir la lista nacional en UPOV PRISMA (véase el párrafo 12 del documento EAF/15/3 "Report");
- introducir enlaces o comunicación sistema a sistema con UPOV PRISMA (véase el párrafo 12 del documento EAF/15/3 "Report");

30. Los siguientes miembros de la Unión han manifestado su interés por incorporarse a UPOV PRISMA en el futuro: Bosnia y Herzegovina, Brasil, Japón, Nicaragua, República Unida de Tanzania, Singapur y Uzbekistán. La Oficina de la Unión se pondrá en contacto con los miembros de la Unión afectados para debatir sus requisitos y calendario para incorporarse a UPOV PRISMA.

Facilidad de uso de la herramienta

31. En la reunión EAF/17, se acordó que después de 2021 se considerarán los siguientes elementos para aumentar la facilidad de uso de UPOV PRISMA:

- Introducción de los caracteres no incluidos en los cuestionarios técnicos de la UPOV en la sección 7 del cuestionario técnico y no en la sección 5 (véase el párrafo 19 del documento EAF/17/3 "Report");

- Cuestionarios técnicos específicos de cada cultivo no asociados a directrices de examen (véase el párrafo 18 del documento EAF/16/3 "Report")
- Sincronización de cuestionarios técnicos entre UPOV PRISMA y la OCVV (véase el párrafo 18 del documento EAF/16/3 "Report");
- Mejora de la función de copia e Iniciar una nueva solicitud (según los resultados de los talleres organizados con usuarios/as).

Nuevas funciones

32. Se considerará el posible desarrollo de las siguientes nuevas funciones:

- Traducción automática (véase el párrafo 18 del documento EAF/16/3 "Report").
- Información sobre cooperación en el examen DHE (herramienta de recomendaciones sobre preparativos para el examen DHE (DART, por sus siglas en inglés)) (véase el párrafo 18 del documento EAF/16/3 "Report").

Mejoras informáticas

33. Se considerará el posible desarrollo de las siguientes mejoras informáticas tras la versión 2.7:

- Mejorar el rendimiento de la generación de formularios.

OTRAS NOVEDADES

Decimoctava reunión sobre la elaboración del formulario electrónico de solicitud (EAF/18)

34. La decimoctava reunión del EAF (reunión EAF/18) se celebrará por medios electrónicos el 21 de octubre de 2021.

[Fin del documento]